

Guayaquil, 26 de Marzo del 2004

INFORME DE LA GERENCIA DE INMOBILIARIA MARIA AUXILIADORA S.A. CIVIL  
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

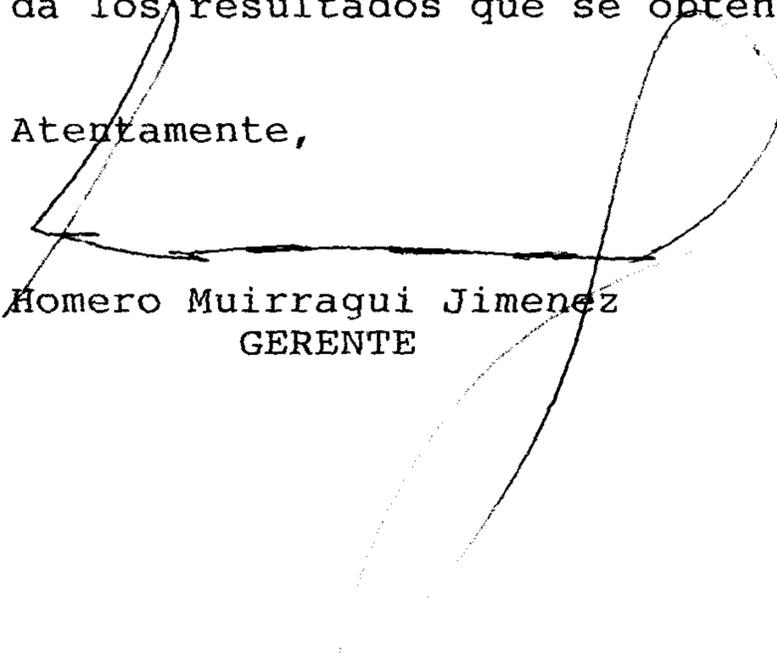
Señores SOCIOS:

Por mandato de ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes que se encuentra en mi poder el BALANCE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa razón por la que he dado la aceptación del mismo, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copia fotostática del mismo, para cuando se realice la sesión de la Junta Universal de Sociedades estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tenga sobre el mismo.

Debo informar a los señores socios que tal como se puede apreciar que la empresa no ha desarrollado ninguna actividad económica durante el presente ejercicio, por lo que no existe Balance de Pérdidas y Ganancias si no únicamente el Balance General. Espero que en el futuro ya la empresa pueda desarrollar sus actividades económicas en una forma normal de acuerdo con los estatutos para la cual fué creada y así poder informarles en una forma más detallada los resultados que se obtengan anualmente.

Atentamente,

  
Homero Muirragui Jimenez  
GERENTE